

Expediente: 2123/23-A3
Carátula: ZARATE PEDRO MIGUEL C/ LEMASE S.R.L Y OTROS S/ ORDINARIO (RESIDUAL)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 08/08/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20138486649 - ZARATE, PEDRO MIGUEL-ACTOR
20296398986 - LEMASE S.R.L, -DEMANDADO
20301179805 - GALENO ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO SOCIEDAD ANONIMA, -DEMANDADO
20281508483 - MORFIL, EDUARDO ALBERTO-PERITO ING. EN HIGIENE Y SEGURIDAD LABORAL
90000000000 - MOYANO, DIEGO MAXIMILIANO-PERITO CONSULTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 2123/23-A3



H105035790909

JUICIO: ZARATE PEDRO MIGUEL c/ LEMASE S.R.L Y OTROS s/ ORDINARIO (RESIDUAL) .
2123/23-A3. Juzgado del Trabajo IX nom

San Miguel de Tucumán, agosto de 2025.

Proveyendo la presentación del letrado RIVERO, RAMON RICARDO de fecha 05/08/2025:

De las aclaraciones que solicita la parte actora, vista al perito, por el término de TRES (3) DÍAS A tales efectos, se hace saber al perito actuante, que la presentación referida se encuentra incorporada en el presente cuadernillo de puebas digital para su toma de conocimiento conforme art. 188 del CPCYC. En consecuencia NOTIFICAR la presente en el casillero digital constituido. 2123/23-A3.EMA Juzgado del Trabajo IX nom

Actuación firmada en fecha 07/08/2025

Certificado digital:
CN=REY Horacio Javier, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20224140860

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.